




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD A PAJAN
DR WILSON ENRIQUE INTRIAGO PONCE
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2021*
RUC: *1360059870001*


| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 12 |

CENTRO DE SALUD A-PAJÁN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

| | |
|---|--------------------------------------|
| Introducción | 3 |
| Resumen Ejecutivo | 4 |
| 1. Cobertura Institucional | 5 |
| 2. Logros alcanzados | 5 |
| 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad | 8 |
| a. Políticas públicas interculturales | ¡Error! Marcador no definido. |
| b. Políticas públicas generacionales | ¡Error! Marcador no definido. |
| c. Políticas públicas de discapacidades | 11 |
| d. Políticas públicas de género | 11 |
| e. Políticas públicas de movilidad humana | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4. Objetivos Institucionales | 11 |
| 5. Ejecución programáticas y presupuestaria | 11 |
| 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios | 11 |
| 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones | 12 |
| 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado .. | 12 |

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 |
| | | PÁG: 3 de 12 |

Introducción

El Centro de Salud A Paján es una unidad de primer nivel de atención que pertenece al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, inaugurado el 3 de agosto de 1992 en que entró en funcionamiento. El Consejo Directivo del IESS resolvió autorizar la creación de un dispensario "TIPO C" en Paján cantón de la provincia de Manabí con el respectivo personal y a la vez autorizaba para que se arriende un local hasta que se construya el propio, cuya Dirección médica estuvo a cargo del Dr. Danny Choez Choez; con los servicios de: Medicina General, Odontología y Farmacia.

A partir del 1 de Septiembre de 1993 empieza la administración a cargo del Dr. Wesner Murillo Gutiérrez y en el año 2005 se implementó el área contable.

En el año 2007 se gestiona la construcción del nuevo edificio en un terreno donado por la alcaldía en un área de 10.000 mt². A partir de septiembre de 2008 se crea el servicio de Laboratorio Clínico.

El 19 de abril de 2009 empieza atender en su edificación propia con 500 mt² de construcción de la primera etapa. Posteriormente en el año 2010 se gestiona la construcción del cerramiento, la misma que se lo realizó en el año 2011.

A partir de enero de 2010 se nombra un médico general la Dra. Doris Murillo Cueva para cubrir la demanda insatisfecha de pacientes. El 18 de enero de 2010 se recibe 1 ambulancia básica debidamente equipada y la contratación de un conductor, la misma que fue gestionada desde el año 2007.

En el año 2011 se contrata 1 Oficinista, 1 Tecnólogo Informático y una Enfermera y se da inicio al Programa de Salud Familiar y Adulto Mayor.


En abril del año 2016 se realiza la contratación de 4 paramédicos y 4 choferes para la Ambulancia para ser anclada al sistema integrado ECU 911.

En mayo del año 2018 se realiza la contratación de 1 oficinista para el área contable.

El agosto del año 2018 se realiza la contratación de 1 médico general para cubrir la demanda insatisfecha de citas médicas incrementando la atención a los pacientes.

En el mes de marzo del año 2019 el Dr. Wesner Murillo Gutiérrez se acoge a la jubilación por lo que se designa a la Dra. Doris Murillo Cueva como Directora Medico Encargada destinando 4 horas para la atención a pacientes y 4 horas para la administración de la unidad médica conforme la normativa institucional en beneficio de la clase afiliada.

Actualmente esta unidad médica tiene 27 años de funcionamiento desde su creación, y cuenta con su propio edificio desde hace 12 años y tiene una cobertura en todo el Cantón Paján y sus parroquias urbanas y rurales, adicional se atiende a pacientes del S.S.C, así como

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 |
| | | PÁG: 4 de 12 |

la cobertura en la RPIS que incluye el MSP, ISSFA e ISSPOL de pacientes en las ciudades como Pedro Carbo, Nobol, parroquias cercanas de Jipijapa y en ocasiones pacientes de Guayaquil y el resto de ciudades que por su lugar de trabajo son atendidos en esta unidad médica..

Resumen Ejecutivo


El Centro de Salud A - Paján durante el periodo 2021 se realizaron varias gestiones con el objeto de brindar un servicio de calidad, calidez, mejorar la imagen institucional, reforzar ciertas infraestructuras y brindar los mecanismos necesarios para cumplir las diferentes actividades dentro de la pandemia originada por el Covid-19.

Todas las contrataciones de bienes y servicios se realizaron enmarcado en la Ley de Contratación Pública vigente, su reglamento y bajo los parámetros y normas del IESS.

La ejecución presupuestaria del gasto corriente fue muy satisfactoria logrando realizar el 95,44% siendo ajustada a las necesidades institucionales.

Entre las gestiones más relevantes realizadas en el periodo 2021 a cargo del Dr. Wilson Enrique Intriago Ponce Director Encargado, se encuentran las siguientes:

- *Adquisición de Prueba Rápida, anticuerpos IgG/IgM, Covid 19.*
- *Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico, dispositivos médicos de uso general y dispositivos médicos de odontología.*
- *Se realiza gestiones dentro y fuera de la Provincia para contar con abastecimiento de fármacos en beneficio de la clase afiliada.*
- *Adquisición de medicamentos correspondientes a la programación y reprogramación 2021.*
- *Mantenimiento de mobiliarios de oficina*
- *Mantenimiento de equipos médicos y odontológicos*
- *Reemplazo de señálicas institucionales en los accesos principales a la Unidad Médica (Carretera Paján-Colimes, Sitio Zapotal, Entrada principal).*
- *Mantenimiento de generador eléctrico.*
- *Implementación de área de estacionamiento vehicular para los usuarios.*
- *Mantenimiento Correctivo de Pozos y Cisterna.*
- *Mantenimiento de aires acondicionados para la climatización de las áreas.*
- *Mantenimiento completo y periódico del vehículo ambulancia*

| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 12 |

- *Capacitaciones continuas a todo el personal médico, paramédicas, administrativos, choferes y guardias en diferentes temas de salud y administrativas.*
- *Atenciones a domicilio en medicina general y odontología a pacientes vulnerables, discapacitados y personas del envejecimiento activo.*
- *Telemedicina a pacientes con dificultad para movilizarse a la Unidad Médica.*
- *Ampliación de agenda a pacientes que requieran citas médicas con medicina general y odontología.*
- *Entrega fármacos a pacientes crónicos en domicilio.*
- *Creación del área de triage para atención a pacientes respiratorio.*
- *Promocionar el servicio de ambulancia a las zonas rurales del Cantón Paján.*

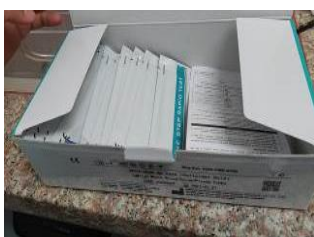
1. Cobertura Institucional


El Centro de Salud A Paján en el año 2021 brindó la atención a 9.684 pacientes siendo el 86% cubierto principalmente en Paján, Campozano, Cascol, Guale; así como las ciudades de Jipijapa, Portoviejo, Sucre y Manta.

Estas atenciones corresponden a 4514 pacientes masculino y 5170 pacientes femenino entre los diversos tipos de afiliaciones como son seguro general, voluntario, montepío, jubilados, cobertura seguro general 46%, Jubilados 10%, voluntarios 4%, hijos y cónyuge en total el 31%, MSP 5%, SSC el 2%, Montepio 1%, e ISSPOL e ISFFA 0,1%; las mismas que son gestionadas a través de Call Center, Web y ventanilla de admisión).

2. Logros alcanzados

- *Adquisición de Prueba Rápida, anticuerpos IgG/IgM*



| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 12 |

- *Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico, dispositivos médicos de uso general y dispositivos médicos de odontología*



- *Adquisición de medicamentos correspondientes a la programación y reprogramación 2021.*



| | | |
|--|--|--|
| | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 12 |

- *Mantenimiento de equipos médicos y odontológicos*




- *Reemplazo de señaléticas institucionales en los accesos principales a la Unidad Médica (Carretera Paján-Colimes, Sitio Zapotal, Entrada principal al Centro de Salud).*

ANTES



DESPUÉS



| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 12 |

- *Mantenimiento de generador eléctrico.*




- *Implementación de área de estacionamiento vehicular para los usuarios.*



- *Mantenimiento de aires acondicionados para la climatización de las áreas*




| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 12 |

- *Mantenimiento completo y periódico del vehículo ambulancia*



- *Atenciones a domicilio en medicina general y odontología a pacientes vulnerables, discapacitados y personas del envejecimiento activo*



| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 12 |

- *Entrega a domicilio de medicamentos.*




- *Capacitaciones continuas a todo el personal médico, paramédicas, administrativos, choferes y guardias en diferentes temas de salud y administrativas.*



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

*El Centro de Salud A-Paján, de manera general a pesar de la Pandemia originada por el Covid-19, continúa con la atención a los pacientes de la Red Pública Integral de Salud: IESS, MSP, ISFFA, ISSPOL así como pacientes del SSC de **MANERA PRESENCIAL** aplicando los protocolos de bioseguridad; en conclusión se aplica las mismas políticas públicas de igualdad implementadas anteriormente antes y durante la pandemia.*

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 12 |

a. Políticas públicas de discapacidades

Promover el Reconocimiento de los Derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y la debida valoración políticas públicas de género.


Se realizó el mantenimiento de rampa y pasamanos para el acceso de personas con discapacidad, facilitando su acceso cuando acuden a citas médicas, evitando accidentes.

4. Objetivos Institucionales

| FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN | VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA PAP A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---|
| Objetivo Estratégico N°2- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros | Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud |
| Objetivo Estratégico N°4- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega | Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud |
| Objetivo Estratégico N°5- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos | Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud |

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

| META POA | | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO |
|-----------------|--|--|-----------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|
| N. | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | | | |
| 1 | Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL | A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL | 639.019,89 | 609.866,77 | 95,44% | 639.019,89 | 609.866,77 | 95,44% |

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 12 |

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | |
|-----------------------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
| | Adjudicados | | Finalizados | |
| | Número Total | Valor Total | Número Total | Valor Total |
| Ínfima Cuantía | | | 66 | 98.485,11 |
| Subasta Inversa Electrónica | | | 1 | 104454,10 |
| Catálogo Electrónico | | | 7 | 34750,50 |

Se realizaron todas las contrataciones de bienes y servicios enmarcado en la Ley de Contratación Pública vigente, su reglamento y bajo los parámetros y normas del IESS.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se realizaron enajenación de bienes, expropiaciones ni donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Esta unidad Médica no ha sido objeto de recomendaciones de auditoría.

| | |
|--|--|
| ELABORADO POR | APROBADO POR |
| | |
| NOMBRE: Ing. Lisbeth Acuña Sancán | NOMBRE: Dr. Wilson Enrique Intriago Ponce |
| CARGO: Oficinista | CARGO: Director Encargado |